



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 10** de fecha Lunes 06 de Febrero del 2.017, mediante el **acuerdo Nº45**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad con el voto favorable de los señores concejales Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar y Miguel Henríquez, más el voto favorable del alcalde (acuerdo45) la moción solicitada por los tres concejales anteriormente señalados, respecto del mejoramiento de las instalaciones atléticas del estadio Regional.

Los Andes, 07 de Febrero de 2017